

Acta reunión de la Comisión de Formación de CTC EXTERNALIZACION, S.L. reunido el 2 de febrero de 2016, con el siguiente orden del día:

1. Constitución y Funcionamiento Comisión de Formación
2. Funcionamiento de la Comisión de Formación
3. Elección de cargos y mecanismo de comunicación
4. Plan de Formación año 2016.
5. Otros temas planteados por la RT.

Asistentes:

En representación de los trabajadores (en adelante "RT"):

Por CC.OO.

- Rogelio Pérez
- Paco Moreno

Por U.G.T.

- Miquel Monsó
- José Antonio Granjo

Por U.S.O.C.

- Ricard Sánchez

Por Independientes:

- Soraya González

Por parte de la Empresa (en adelante "RE"):

- Elena Lancho
- Jose Antonio Hidalgo

Otros asistentes: Moisés Vizcarro (asesor U.G.T.) y Sergio Bueno (asesor CC.OO.)

TEMAS TRATADOS:

1. Constitución de la Comisión de Formación

Abierta la sesión, ambas partes acuerdan constituir la Comisión de Formación de CTC EXTERNALIZACION dentro del ámbito de actuación y representación estatal que comprende todos y cada uno de los servicios donde CTC desarrolla su actividad.

La Comisión de Formación quedará formada; por una parte por 6 representantes de los trabajadores, elegidos por las distintas secciones, de acuerdo con la proporción de representatividad que le corresponde a cada una de ellas, e indicados al inicio, y por otra parte por 3 miembros por la Dirección de la Empresa.

2. Funcionamiento de la Comisión de Formación

La Comisión de Formación tendrá las siguientes atribuciones:

- Participar en el análisis de las necesidades de formación.
- Valorar las iniciativas sobre acciones formativas que se reciban por parte de la RT
- Valorar las acciones formativas y su incidencia en el contexto de la organización.
- Velar en todo momento por la transparencia del proceso formativo.
- Incorporar las mejoras para el mejor funcionamiento del Plan de Formación y que permitan un mayor aprovechamiento.
- Estar informados de las acciones formativas a realizar

La Comisión de Formación se reunirá con carácter ordinario cada cuatro meses.

3.- Elección de cargos y mecanismo de comunicación

Los miembros de la Comisión acuerdan nombrar los siguientes cargos:

- **Presidente:** Miquel Monsó (U.G.T.) / miguel_mp47@hotmail.com
- **Secretaria:** Soraya González (Independiente) / soraya.gonzález@grupounoctc.cvom

El presidente y el secretario recibirán el Informe previo preceptivo por parte del Departamento de Formación con la información correspondiente a la acción formativa a realizar, contenido, colectivo destinado, objetivo del mismo, trasladará esta información al resto de miembros, y en su caso, elaborarán informe y lo devolverá al Departamento de Formación.

Estos cargos se renovarán anualmente. A este fin, se acuerda que para 2017, la presidencia y la secretaría la ocuparán las secciones de CC.OO. y U.S.O.C. respectivamente. En cualquier caso, si las secciones con menor representación ocupan uno de los 2 cargos, el otro necesariamente deberá estar ocupado por uno de las secciones mayoritarias.

La RE informa en relación al mecanismo de elaboración de los Planes de Formación. En este sentido hay 2 vertientes. Por una parte, el Departamento de Formación recibe del área operativa un primer diagnóstico de las necesidades de formación que son las que se reflejan en el Plan de Formación inicial en la medida de las posibilidades. Adicionalmente hay una serie de acciones que se organizan con carácter reactivo, fundamentalmente se trata de formaciones técnicas y en materia de Prevención de Riesgos con el objetivo de dar cumplimiento a requerimientos técnico-legales para el desarrollo de las actividades que son necesarias.

4.- Plan de Formación año 2016

La RE entrega el Informe relativo a las acciones formativas ya realizadas en 2016 y que han sido las siguientes:

- Inglés A6
- Vigilante de Incendios
- Master Supply Chain
- Carretillas Elevadoras TK
- Espacios Confinados
- Carretillas Elevadoras Automotoras CROW
- Carretilla Elevadora hasta 10 tn
- AEQT-AEST
- Riesgos y medidas preventivas operario mantenimiento SSGG
- Formación Jefes de Servicio de Madrid
- AEQT-AEST Pere Martorell
- Primeros Auxilios
- Carretillas Elevadoras 8 horas HUNE
- Introducción riesgos químicos, ADR

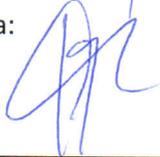
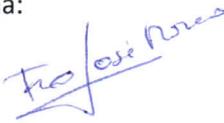
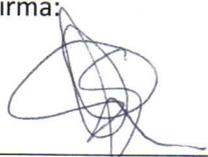
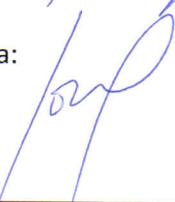
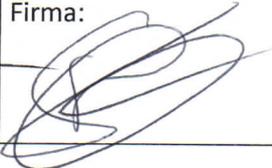
5.- Otros temas planteados por la Representación de los Trabajadores

Posteriormente, y por parte de la RT, se abordan los siguientes asuntos:

- *Colectivos destinatarios:* La RT expone la necesidad de priorizar los colectivos que serán los destinatarios de la formación. Por ejemplo se comenta la idoneidad de incorporar a mujeres en formaciones de promoción a puestos de mando para cubrir un aspecto de igualdad. En este punto la RE indica que la propia Fundación Tripartita exige esta prioridad a nivel legal y que el criterio de selección tiene en cuenta este aspecto.
- *Información relativa a las acciones formativas de 2015:* La RT solicita información con respecto a las acciones realizadas del ejercicio 2015, por área, zonas geográficas, etc. ya que a su entender las acciones formativas no están equilibradas. La RE indica que facilitará esta información a la mayor brevedad posible.
- La RT solicita un mayor porcentaje de formaciones a nivel de desarrollo y posibilidades de promoción interna, adicionalmente a la formación técnica y obligatoria. Se comenta que hay un aspecto a mejorar por parte de los mandos que en muchos casos no tienen capacidad de identificar empleados con potencial y talento para ver la posibilidad de planes de carrera. En este sentido la RE indica que precisamente hay previsto un taller con los Jefes de Servicio para poner énfasis en estos aspectos.
- La RT presentará sus propuestas de formación para incluir en el Plan del año 2016. La RE valorará esta propuesta y lo incluirá en el Plan en la medida de las posibilidades.

Al no existir más cuestiones a tratar, se da por cerrada la reunión, acordando ambas partes realizar la siguiente cuatrimestral en fecha 25 de mayo de 2016 a las 11:00 horas.

En Barcelona, a 2 de febrero de 2016

Nombre: <i>Diego G</i> Firma: 	Nombre: <i>RICARDO S</i> Firma: 	Nombre: <i>J. AGRAMO</i> Firma: 	Nombre: <i>MOISÉS</i> Firma: 
Nombre: <i>Moises v.</i> Firma: 	Nombre: <i>Paco Moreno</i> Firma: 	Nombre: <i>Sandra Gortzel</i> Firma: 	Nombre: <i>JA HIDALGO</i> Firma: 
Nombre: <i>ESNA LANCHO</i> Firma: 	Nombre: <i>SERGIO BLEVO</i> Firma: 	Nombre: Firma:	Nombre: Firma: